



MOQUEGUA

MINERÍA

INFORME DE INGRESOS Y GASTOS POR CANON MINERO Y REGALÍAS MINERAS

Noviembre 2014

1 El Departamento de Moquegua

Índice de Desarrollo Humano (IDH 2012): **0.6215**
Puesto Nº 2 del ranking nacional

Superficie: 15,733 Km²
Población: 184,533 habitantes
Pobreza: 8.7% (INEI 2013)

Provincia General Sanchez Cerro
(11 distritos)
Índice de desarrollo humano (IDH 2012): **0.4769**
Puesto Nº 44 del ranking nacional

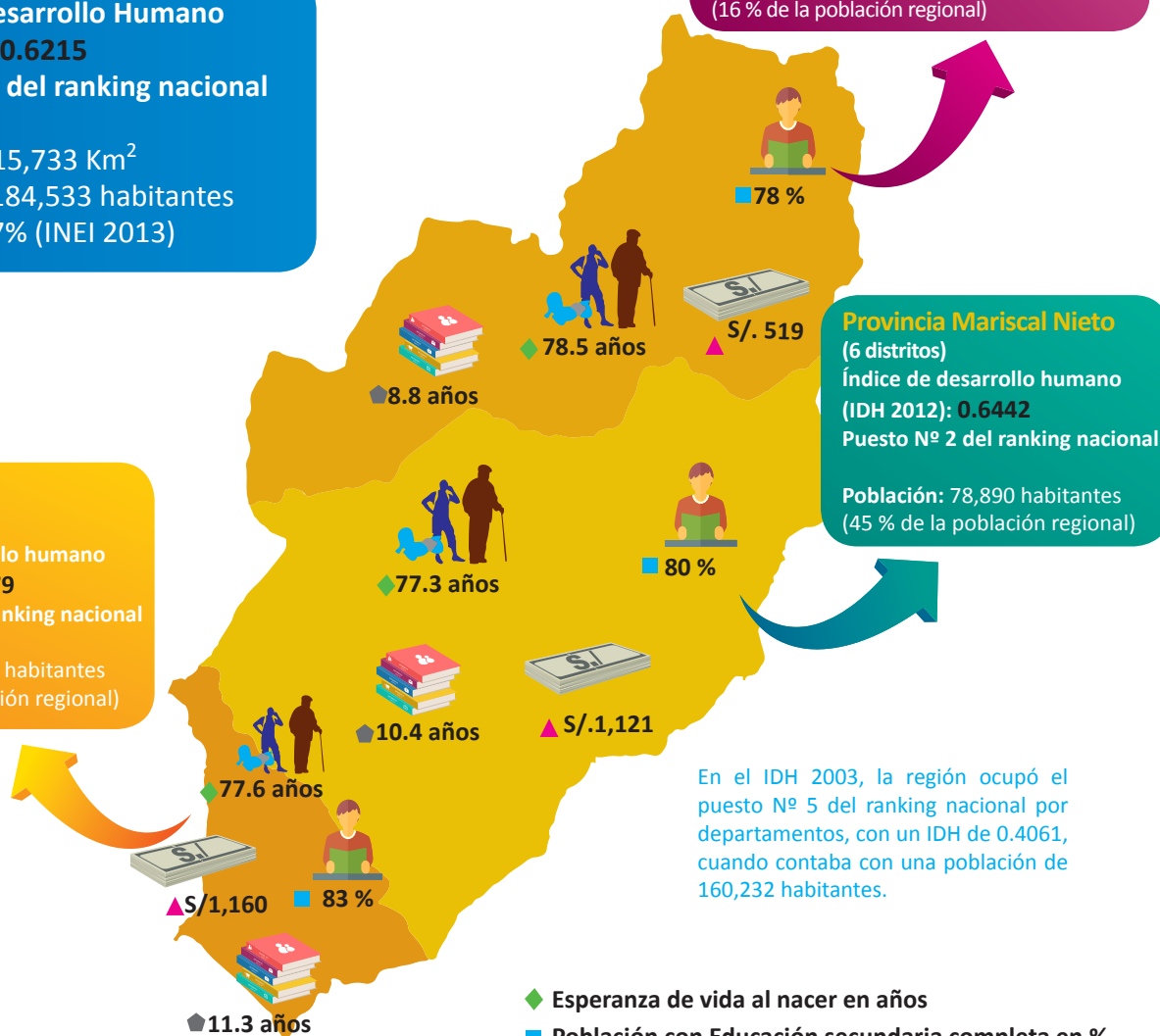
Población: 27,275 habitantes
(16 % de la población regional)

Provincia Mariscal Nieto
(6 distritos)
Índice de desarrollo humano (IDH 2012): **0.6442**
Puesto Nº 2 del ranking nacional

Población: 78,890 habitantes
(45 % de la población regional)

Provincia Ilo
(3 distritos)
Índice de desarrollo humano (IDH 2012): **0.6679**
Puesto Nº 1 del ranking nacional

Población: 68,694 habitantes
(39 % de la población regional)



En el IDH 2003, la región ocupó el puesto Nº 5 del ranking nacional por departamentos, con un IDH de 0.4061, cuando contaba con una población de 160,232 habitantes.

- ◆ Esperanza de vida al nacer en años
- Población con Educación secundaria completa en %
- ◆ Años de educación de población mayor a 25
- ▲ Ingreso familiar per cápita en nuevos soles al mes

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es elaborado por el PNUD. Mide como una sociedad va logrando mejoras continuas en la calidad de vida de sus habitantes. Los valores del IDH van de 0 a 1. El Perú tiene un IDH Nacional 2012 de 0.5058 que lo ubica en el puesto 82 de 212 países.



2

La minería en Moquegua

La minería es la principal industria extractiva y se basa principalmente en la extracción de cobre y, en menor medida, de oro y plata.

El volumen de producción de minerales se ha recuperado ligeramente en el 2014



Volumen de Producción Minera

| Minería | Unidad | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 (e) |
|-----------|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Cobre | TMF | 206,442 | 197,776 | 174,589 | 152,099 | 167,651 | 172,916 | 181,936 |
| Molibdeno | TMF | 4,443 | 5,293 | 5,259 | 2,787 | 2,860 | 3,133 | 3,751 |
| Oro | Gr. | 4'758,048 | 5'464,443 | 6'599,622 | 6'343,518 | 5'690,910 | 5'079,098 | 3'677,255 |
| Plata | Kg. | 122,650 | 142,933 | 141,976 | 116,345 | 113,304 | 116,594 | 121,351 |

Fuente: Ministerio de Energía y Minas

(e) Estimado por el Grupo Propuesta Ciudadana

Valor de la producción

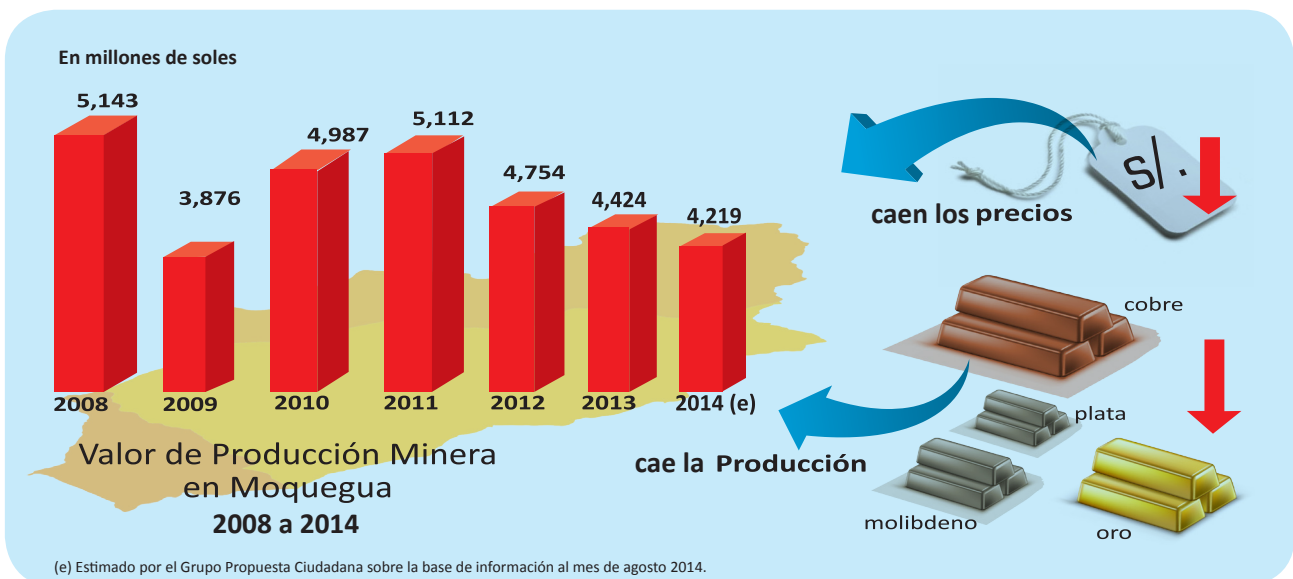
Valor de producción =
Precio del mineral x cantidad de producción

El valor de la producción minera en Moquegua tiene un carácter inestable en los últimos años, explicado por la variación del volumen de los minerales, y en especial por la variación del precio del cobre. Entre el 2008 y el 2014 se estima una reducción de 18%.

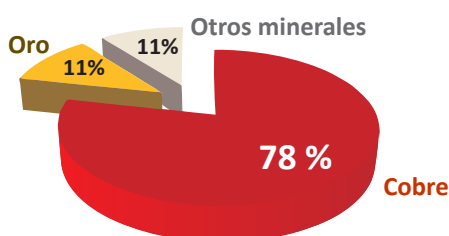
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 (e) |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cobre | 3,751 | 2,766 | 3,475 | 3,539 | 3,70 | 3,305 | 3,308 |
| Molibdeno | 775 | 330 | 437 | 226 | 182 | 168 | 200 |
| Oro | 430 | 566 | 808 | 967 | 884 | 687 | 471 |
| Plata | 187 | 214 | 268 | 380 | 318 | 264 | 240 |
| TOTAL | 5,143 | 3,876 | 4,987 | 5,112 | 4,754 | 4,424 | 4,219 |

En millones de nuevos soles
Las cifras están redondeadas, por eso en el año 2010 el TOTAL suma 4,987

(e) Estimado por el Grupo Propuesta Ciudadana

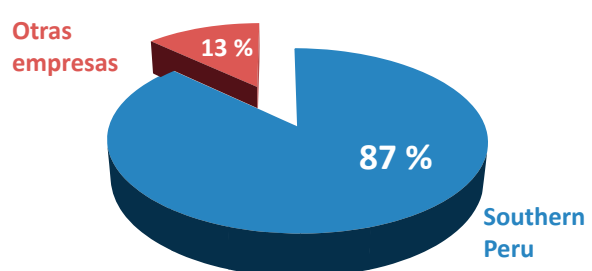


Composición del valor de producción por minerales 2014



El cobre es el principal producto y representa alrededor del 78% del valor de producción del departamento en el 2014, seguido por el oro con el 11%.

Composición del valor de producción por empresa 2014



La empresa minera más importante por su contribución al valor de producción es Southern Peru con el 87% del total.

3

Estados Financieros de Southern Perú

Las utilidades

Las utilidades de las empresas dependen de mantener una diferencia favorable entre el precio de venta y el costo unitario.

Se estima que en el 2014, en comparación con el 2013, Southern Perú mantenga sus ventas y su utilidad neta, debido al efecto combinado de caída de precios e incremento de producción.

Southern Perú

Estado de ganancias y pérdidas

2005– 2013

En millones de nuevos soles

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 (e) |
|------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Ventas Netas | 14.15 | 9.31 | 9.97 | 7.86 | 6.62 | 8.91 | 8.76 | 7.79 | 7.04 | 7.08 |
| Costo de Ventas | -4 | -2.18 | -2.54 | -2.74 | -2.8 | -2.98 | -4.02 | -3.68 | -3.88 | -3.90 |
| Utilidad Bruta | 10.14 | 7.13 | 7.43 | 5.12 | 3.82 | 5.93 | 4.74 | 4.1 | 3.16 | 3.18 |
| Utilidad Operativa | 9.75 | 6.58 | 6.76 | 4.67 | 3.32 | 5.41 | 4.2 | 3.52 | 2.72 | 2.68 |
| Resultado antes de impuestos | 9.37 | 6.61 | 6.77 | 4.88 | 3.26 | 5.28 | 4.18 | 3.65 | 2.78 | 2.76 |
| Participación trabajadores | -0.76 | -0.55 | -0.53 | -0.39 | -0.26 | -0.42 | - | - | - | - |
| Impuesto Renta | -2.62 | -1.9 | -1.82 | -1.35 | -0.9 | -1.45 | -1.21 | -1.02 | -0.94 | -0.90 |
| Utilidad Neta | 5.99 | 4.15 | 4.43 | 3.14 | 2.09 | 3.41 | 2.97 | 2.62 | 1.84 | 1.86 |

Fuente: SMV / BVL

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

(e) Estimado por el Grupo Propuesta Ciudadana

El impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente es el ESTABLECIDO por la SUNAT según normas tributarias, y es la base del cálculo del CANON MINERO. Al 30 de setiembre 2014, el IR Corriente es de US\$ 213.3 millones, y en el mismo periodo 2013 fue de US\$ 235.6 millones.

En los Estados financieros de la empresa Southern Perú se obtiene la información del pago por impuesto a la renta corriente, correspondiente al año fiscal 2014, la cual es la base para el cálculo del canon minero a ser transferido en el año 2015. El MEF estima que que el canon minero a ser transferido en el 2015 se reduzca en 4%, respecto al transferido en el 2014.

El Impuesto a la renta de tercera categoría (IR) es el que pagan las compañías por las utilidades o ganancias que obtienen de sus actividades empresariales. Según Ley, es el 30% de la utilidad neta.

En el 2014(e)



+ Costos de extracción

- Precios

Southern Perú

Utilidades - 0.7%

(*) Impuesto a la Renta corriente - 9.5%

Moquegua

Transferencia 2015 (Información oficial MEF)

Canon se reduciría - 4%

Entre el 2010 y el 2013 el impuesto a la renta total pagado por Southern se ha reducido -35%

(*) Fuente: Notas a los Estados Financieros Southern Perú.

4

Distribución de canon minero y regalías mineras en el departamento de Moquegua

Canon minero y regalías mineras

La explotación de metales por parte de las empresas extractivas genera recursos al Estado (impuesto a la renta y regalías) que retornan a la región como canon minero y regalías mineras.

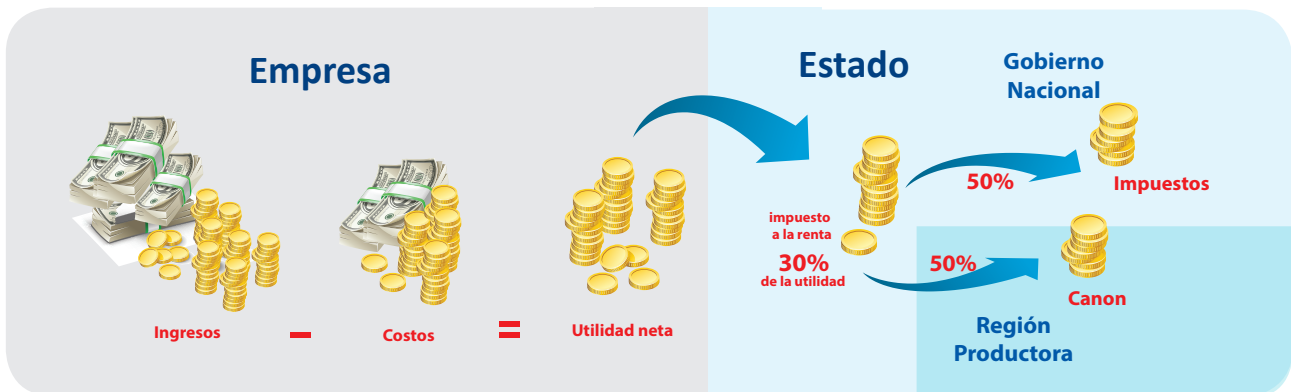
¿Qué es el canon?

Son recursos distribuidos por el Gobierno nacional a los departamentos donde se ubican las empresas mineras que realizan actividades extractivas. Está constituido por el 50% del Impuesto a la renta declarado por las empresas. El canon, por tanto, no es el tributo pagado por las empresas por su actividad extractiva, sino la **redistribución del Impuesto a la renta que hace el Estado Peruano**, de acuerdo a la Ley del canon.

Distribución del canon minero

| % | Beneficiarios | Criterios |
|----|--|---|
| 10 | Municipalidades Distritales, donde se explotan los recursos naturales | Si existe más de una municipalidad, en partes iguales |
| 25 | Municipalidades de la Provincia, donde se explotan los recursos naturales. | Según población y necesidades básicas insatisfechas |
| 40 | Municipalidades del Departamento, donde se explotan los recursos naturales | Según población y necesidades básicas insatisfechas |
| 20 | Gobierno Regional | |
| 5 | Universidad pública | Si existe más de una universidad, en partes iguales |

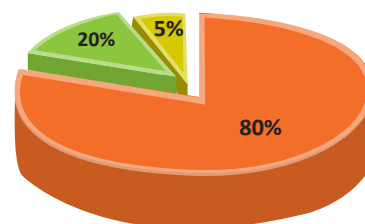
Generación del Canon



¿Qué es la regalía minera?

Es el pago que hacen las empresas de una contraprestación económica, a manera de compensación, por la extracción de un recurso no renovable. Está constituido por un porcentaje de la utilidad operativa de la empresa minera

Distribución de la regalía minera



■ Gobiernos Locales
■ Universidades Nacionales
■ Gobierno Regional

Fuente:
Ley de Regalías Mineras

Transferencias acreditadas a las municipalidades y el Gobierno Regional por actividades extractivas.

Las transferencias acreditadas por actividades extractivas a Moquegua –considerando municipalidades, Gobierno Regional y Universidad Nacional de Moquegua – alcanzaron, al mes de octubre del 2014, los S/. 314.5 millones, el cual incluye los intereses generados. En el 2013, las transferencias cerraron en S/. 376.0 millones.

Del total de las transferencias la más importante en los últimos años es el canon minero (81% del total). Las regalías representan el 17%

La principal transferencia por industrias extractivas en Moquegua es el canon minero

Transferencias acreditadas a los gobiernos locales y Gobierno Regional por canon y regalías en el departamento de Moquegua, 2011 - 2014 (Oct.)
En millones de nuevos soles

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 (Oct.) |
|----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Gobiernos Locales | 387'936,359 | 335'682,551 | 280'626,418 | 237'364,690 |
| Gobierno Regional | 114'403,036 | 89'531,894 | 75'971,061 | 59'893,338 |
| Universidad Pública | 6'336,578 | 22'880,428 | 19'391,701 | 17'198,415 |
| TOTAL | 508'675,973 | 448'094,874 | 375'989,180 | 314'456,713 |

Nota: Hasta el 2011, las transferencias por canon minero, gasífero, hidroenergético, pesquero y forestal para las universidades están incluidos en las transferencias a los gobiernos regionales
Fuentes: Transparencia Económica
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Transferencias acreditadas por tipo de canon al departamento de Moquegua, 2011 - 2014 (Oct.)
En millones de nuevos soles

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 (Oct.) |
|-----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Canon minero | 395'610,473 | 339'393,298 | 302'072,289 | 255'035,860 |
| Regalía minera | 112'100,773 | 98'091,049 | 64'650,690 | 55'534,119 |
| Canon pesquero | 964,658 | 10'610,130 | 9'266,156 | 3'886,437 |
| Canon forestal | 69 | 397 | 45 | 298 |
| TOTAL | 508'675,973 | 448'094,874 | 375'989,180 | 314'456,713 |

Fuentes: Transparencia Económica
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Las transferencias que provienen de las industrias extractivas se ubican presupuestalmente en el rubro 18 “Canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones”, en donde además están incluidas otras transferencias no asociadas a la extracción de recursos naturales renta de aduanas, FONIPREL, etc.

En Moquegua más del 95% de los recursos de este rubro corresponden a recursos relacionados a la actividad minera. **Entonces, cuando se lee el presupuesto por fuente de financiamiento, y miramos el rubro 18, podemos considerar con certeza, que se trata de la renta que proviene del sector minero.**

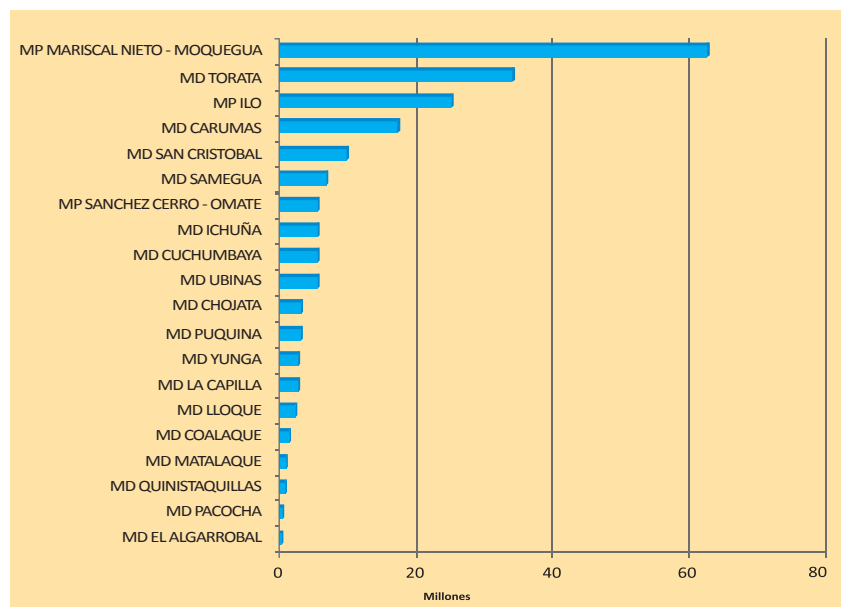
Distribución del canon y las regalías mineras en Moquegua

El esquema de distribución del canon, previsto en la Ley, prioriza a la provincia y distritos productores donde se ubican los recursos.

Distribución del canon minero transferido a los gobiernos locales en el 2014

En el 2014, cuatro de las veinte municipalidades de Moquegua concentran el 72% de las transferencias:

- MP Mariscal Nieto - Moquegua
- MD Torata
- MD Ilo
- MD Carumas



Fuentes: Transparencia Económica
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

El canon minero

El canon minero es la transferencia más importante que recibe el departamento de Moquegua. Sin embargo, ha venido disminuyendo en los últimos años. El 2011 el departamento en su conjunto recibió S/. 396 millones. En junio se publicó la transferencia para el 2014 por S/. 255 millones. El Ministerio de Economía y Finanzas estima para el 2015 que serán S/. 245 millones

Transferencia por canon minero al departamento de Moquegua 2005 – 2015

En millones de nuevos soles



E: Estimado

Fuente: Transparencia Económica / Ministerio de Economía y Finanzas

5 Uso y destino de los recursos del canon minero

Gobierno Regional de Moquegua

A octubre del 2014, el Presupuesto del Gobierno Regional de Moquegua ascendió a S/. 552.0 millones. El rubro 18 “Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones” aportó el 12%.

Presupuesto del GR de Moquegua por fuente de financiamiento 2012 - 2014 (Oct.)

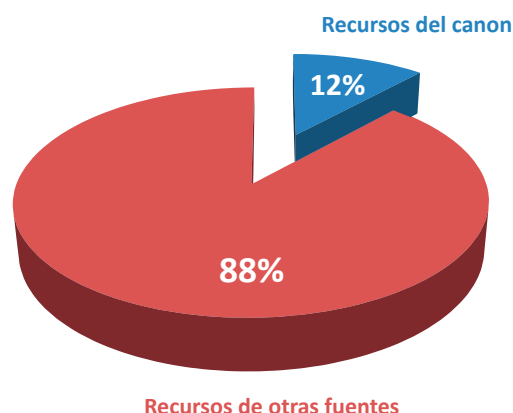
En millones de nuevos soles

| | 2012 | 2013 | 2014 (Oct.) |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Recursos ordinarios | 199.5 | 351.4 | 419.0 |
| Recursos directamente recaudados | 13.7 | 15.0 | 14.2 |
| Donaciones y transferencias | 16.1 | 20.4 | 21.4 |
| Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | 183.4 | 128.3 | 64.4 |
| Recursos por operaciones oficiales de crédito | - | 6.8 | 33.0 |
| TOTAL | 412.7 | 521.9 | 552.0 |

Fuente: MEF - SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Composición del Presupuesto del GR de Moquegua 2014 (Oct.)



Programación del presupuesto de inversiones por fuente de financiamiento

¿Cuál es el destino que deben tener, por Ley, el canon y las regalías mineras?

De acuerdo a Ley del Canon, "los recursos que los gobiernos regionales y gobiernos locales reciban por concepto de canon serán utilizados exclusivamente para el financiamiento o co-financiamiento de proyectos u obras de infraestructura de impacto regional y local, respectivamente, a cuyo efecto establecen una cuenta destinada a esta finalidad". En el caso de las regalías mineras el destino es similar, precisando que será para proyectos de inversión productiva que articule la minería con el desarrollo económico de la región.

En el 2014
4 municipalidades de 20
concentran el 72 %
del canon minero en
Moquegua

El Presupuesto total del Gobierno Regional de Moquegua, a octubre 2014, asciende a S/. 552.0 millones, de los cuales S/. 327.7 millones corresponden a inversiones. De este Presupuesto de inversiones los recursos del rubro 18 - canon y regalías - representan el 16.1% (S/. 52.8 millones). En el 2012 la composición de las Fuentes de financiamiento era distinta, el canon y las regalías representaban el 77.2% del Presupuesto de inversiones.

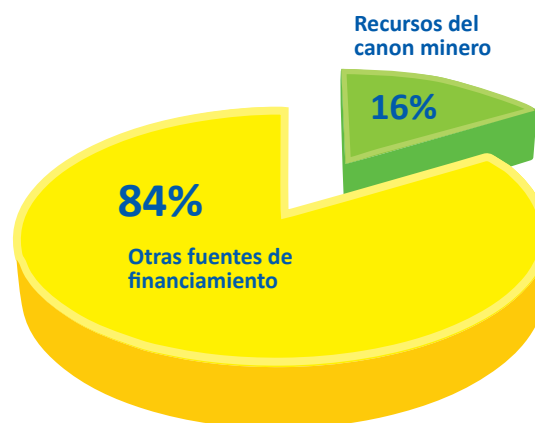
A pesar de la caída del financiamiento del canon, el Presupuesto de inversiones del Gobierno Regional de Moquegua se ha incrementado debido a los recursos ordinarios transferidos por el Gobierno nacional, en el marco de los proyectos Ampliación Hospital de Moquegua, Ampliación Frontera Agrícola Lomas de Ilo - Moquegua y recursos para el mejoramiento de la red vial del departamento.

Presupuesto de inversiones según fuente de financiamiento del GR de Moquegua, 2012 - 2014 (Oct.) En millones de nuevos soles

| | 2012 | | 2013 | | 2014 (Oct.) | |
|--|--------------|------|--------------|------|--------------|------|
| | Monto | % | Monto | % | Monto | % |
| Recursos ordinarios | 26.2 | 14.1 | 174.5 | 56.4 | 225.3 | 68.8 |
| Recursos directamente recaudados | 3.4 | 1.9 | 4.2 | 1.3 | 2.0 | 0.8 |
| Donaciones y transferencias | 12.7 | 6.8 | 15.8 | 5.1 | 14.0 | 4.3 |
| Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones | 143.4 | 77.2 | 108.1 | 34.9 | 52.7 | 16.1 |
| Recursos por operaciones oficiales de crédito | - | 0.0 | 6.8 | 2.2 | 33.0 | 10.1 |
| TOTAL | 185.7 | | 309.2 | | 327.7 | |

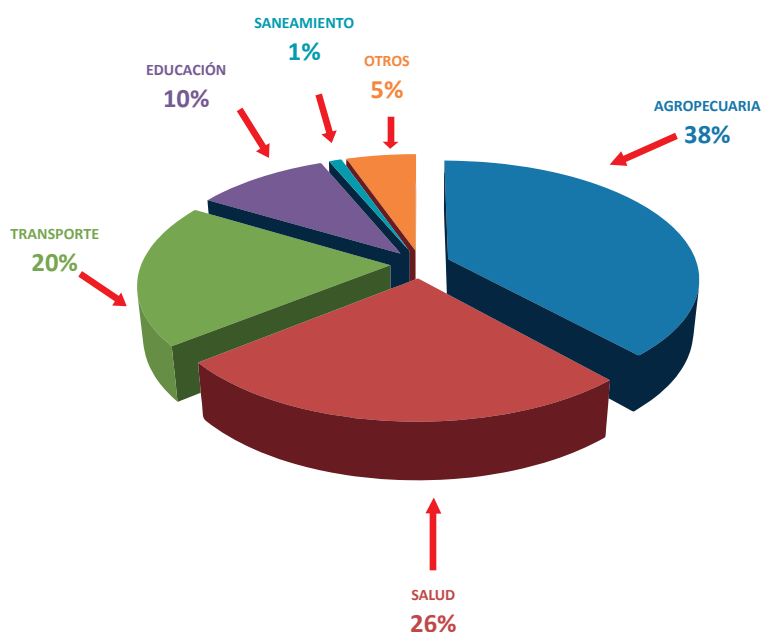
Fuente: MEF - SIAF
 Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Composición del Presupuesto de inversiones del GR de Moquegua 2014 (Oct.)



Presupuesto de inversiones por Funciones

Presupuesto de inversiones según funciones del GR de Moquegua 2014 (Oct.)

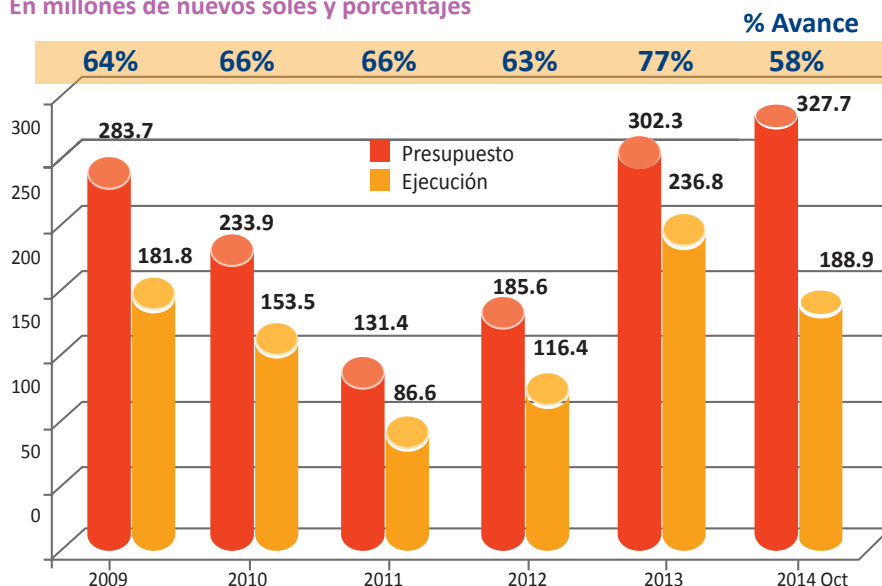


Avance en la ejecución de las inversiones en el Gobierno Regional de Moquegua

Al mes de octubre 2014, el Presupuesto para inversiones del Gobierno Regional de Moquegua asciende a S/. 327.7 millones, de los cuales se ejecutaron S/. 188.9 millones, es decir el 57.6%.

Avance en la ejecución de las inversiones en el GR de Moquegua, 2009 - 2014 (Oct.)

En millones de nuevos soles y porcentajes



El Gobierno Regional de Moquegua mostró en el 2013 su mejor nivel de ejecución en los últimos años.

6 Gobiernos Locales de Moquegua

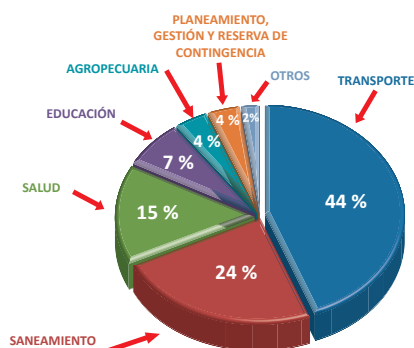
Destino de los recursos del canon minero

En conjunto, el Presupuesto de inversiones de las municipalidades de la región se financia en más del 85% con los recursos del canon minero y las regalías mineras.

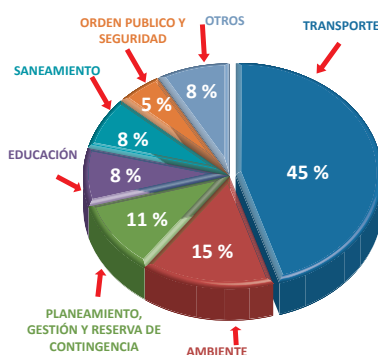
Municipalidades distritales como Cuchumbaya, Ubincas y San Cristobal y Municipalidades provinciales como Ilo y Sanchez Cerro financian en más de 95% sus inversiones con estos recursos.

Presupuesto de inversiones ejecutado con recursos del canon 2014 (Oct.)

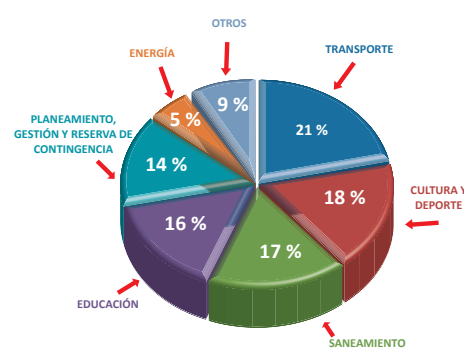
Municipalidad Provincial
Mariscal Nieto - Moquegua
S/. 113.3 Millones



Municipalidad Provincial
Ilo
S/. 60.5 Millones



Municipalidad Distrital
Torata
S/. 48.3 Millones



Fuente: Transparencia Económica

Nota: Planeamiento incluye recursos para gestión y reserva de contingencia, que en la práctica incluye la adquisición de maquinaria y equipo para la entidad pública, además de recursos para la elaboración de estudios de pre inversión.

GRUPO
Propuesta
CIUDADANA

Presidente del Directorio
Coordinador Ejecutivo
Director ProParticipación
Edición
Contenidos
Diagramación e impresión

Molvina Zeballos
Eduardo Ballón
Epifanio Baca
Juan José Ccoyllo
Gustavo Ávila
Idea Gráfica Impresiones

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-16814

Calle León de la Fuente 110. Magdalena del Mar. Lima, Perú
(01) 613-8313 / 613-8314 / 613-8315 (Fax)
propuest@desco.org.pe
www.propuestaciudadana.org.pe
grupopropuestaciudadana y PuritaEnergiaColectiva